

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 2192** *Resolución de 21 de febrero de 2017, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Sagrario Aznar Almazán.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el Concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 22 de noviembre de 2016 («BOE» de 28 de noviembre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Historia del Arte», y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a la Profesora Titular de Universidad doña Sagrario Aznar Almazán, número de Registro Personal 5070250246 A0504, para la plaza de Catedrática de Universidad, en el Área de Conocimiento «Historia del Arte», adscrita al Departamento de Historia del Arte.

Madrid, 21 de febrero de 2017.–El Rector, Alejandro Tiana Ferrer.